



**Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de los Lagos**

PROGRAMA DE ESTUDIO

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Nombre de la materia

Derecho Procesal Penal

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
D1056	68	16	84	10

Tipo de curso: (Marque con una X)

C= curso	P= practica	CT = curso-taller	<input checked="" type="checkbox"/> X	M= módulo	C= clínica	S= seminario
----------	-------------	-------------------	---------------------------------------	-----------	------------	--------------

Nivel en que ubica: (Marque con una X)

L=Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/> X	P=Posgrado
----------------	---------------------------------------	------------

Prerrequisitos formales (Materias previas establecidas en el Plan de Estudios)

D1053

Prerrequisitos recomendados (Materias sugeridas en la ruta académica aprobada)

Departamento:

CIENCIAS SOCIALES Y DEL DESARROLLO ECONÓMICO

Carrera:

Licenciatura en Derecho o Abogado

Área de formación:

Área de formación básica común obligatoria.	Área de formación básica particular obligatoria.	<input checked="" type="checkbox"/> X	Área de formación básica particular selectiva.	Área de formación especializante selectiva.	Área de formación optativa abierta.
---	--	---------------------------------------	--	---	-------------------------------------

Historial de revisiones:

Acción:	Fecha:	Responsable
Revisión, Elaboración		
Elaboración	Junio 2009	Gerardo J. Gómez Velázquez
Revisión	Junio 2014	Mtro. Uriel Romo Ruvalcaba Mtro. Martin Sánchez Ortiz

Academia:

Disciplinas Especializantes

Aval de la Academia:

2014 B – 2015 A		
Nombre	Cargo	Firma
Uriel Romo Ruvalcaba	Presidente, Secretario	
Martin Sánchez Ortiz	Presidente	
	Secretario	

2. PRESENTACIÓN

Este curso pretende proporcionar a los participantes, competencias y aptitudes en conjunto con herramientas teóricas, metodológicas y técnicas del derecho, con la finalidad de que aprendan a interpretar y argumentar debidamente ante un determinado proceso jurídico, y cumplan con 3 responsabilidades la importante función de asesorar, proteger, representar a personas individuales, colectivas y al Estado.

3. OBJETIVO GENERAL

Al concluir éste el alumno, analizará, describirá y sistematizará los actos que integran el procedimiento penal, desde el nacimiento de la relación jurídico material del Derecho Penal hasta su conclusión natural, las formas anticipadas de determinación, partes que intervienen y su diferencia con los sujetos procesales, recursos e incidentes que se pueden promover e igualmente deberá conocer la forma de redacción de los escritos en materia penal que se desarrollan dentro del procedimiento.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Conocerá el origen del derecho procesal penal, sus teorías, la acción penal, las reglas generales para un procedimiento penal, el procedimiento ante órgano persecutorio y órgano jurisdiccional así como también los recursos procesales e incidentes que se presentan en el proceso penal.
- Tendrá el conocimiento necesario para ser un gestor en cualquier asunto del orden penal ya sea de jurisdicción federal o estatal., además de poder practicar cualquier diligencia de la etapa de la averiguación previa y de aplicar los medios de apelación que sean necesarios en un procedimiento penal.

5. CONTENIDO

Temas y Subtemas

UNIDAD 1.- EL PROCESO

- 1.1 Concepto de Derecho Procesal Penal.
- 1.2 Lugar que ocupa el Derecho Procesal Penal dentro del universo de la ciencia del Derecho en general.
- 1.3 Diferencias existentes entre procedimiento, proceso y juicio.
- 1.4 Naturaleza jurídica que corresponde al Derecho Procesal Penal.
- 1.5 Objetos del proceso penal.
 - 1.5.1 Principal.
 - 1.5.2 Accesorio.
- 1.6 Los fines del proceso penal.
 - 1.6.1 General, mediato e inmediato.
 - 1.6.2 Específicos: la verdad histórica y la personalidad del procesado.
- 1.7 Sujetos de la relación jurídico-procesal.
 - 1.7.1 Concepto de relación jurídico-procesal.
 - 1.7.2 Quiénes son parte en el proceso penal.
 - 1.7.3 Diferencia entre partes en el proceso y sujetos procesales.
 - 1.7.4 Fundamento constitucional.
 - 1.7.5 Concepto.

- 1.7.6 Clasificación de los sujetos procesales.
 - 1.7.6.1 Ministerio Público.
 - 1.7.6.1.1 Antecedentes históricos.
 - 1.7.6.2 Sujeto activo del delito.
 - 1.7.6.2.1 Antecedentes históricos.
 - 1.7.6.3 Órgano de la jurisdicción.
 - 1.7.6.3.1 Antecedentes históricos.
 - 1.7.6.4 Órgano de la defensa.
 - 1.7.6.4.1 Antecedentes históricos.
 - 1.7.6.5 El sujeto pasivo del delito.
 - 1.7.6.5.1 Antecedentes históricos.
 - 1.7.6.6 Garantías constitucionales de la víctima y del ofendido del delito.
 - 1.7.6.7 Diferencia entre víctima y ofendido del delito.

UNIDAD 2.- SUJETOS PROCESALES

- 2.1 Órgano jurisdiccional.
 - 2.1.1 Concepto de jurisdicción penal.
 - 2.1.2 Competencia en el Fuero Común, Federal y Militar.
 - 2.1.3 Formalidades esenciales en el procedimiento.
 - 2.1.4 Imparcialidad en sus resoluciones y la suplencia de las deficiencias de la defensa.
 - 2.1.5 Intervención de la víctima en el proceso penal.
 - 2.1.6 Procedimiento respecto a los menores infractores.
- 2.2 Partes en el Proceso.
 - 2.2.1 Concepto de Parte.
 - 2.2.2 Ministerio Público.
 - 2.2.3 Órgano de la Defensa.
 - 2.2.3.1 Sujeto activo del delito.
 - 2.2.3.1.1 Concepto y terminología en el procedimiento penal.
 - 2.2.3.1.2 Legitimación procesal.
 - 2.2.3.1.3 Derecho y obligaciones.
 - 2.2.3.2 Defensor.
 - 2.2.3.2.1 Naturaleza jurídica del defensor.
 - 2.2.3.2.2 Calidad del defensor.
 - 2.2.3.2.3 Representante común de la defensa.
 - 2.2.3.2.4 Derechos y obligaciones del defensor.
 - 2.2.3.2.5 Acto jurídico que da lugar al nombramiento del defensor.
 - 2.2.3.2.6 Delitos en los que puede incurrir el defensor.

UNIDAD 3.- PREPARACIÓN DEL EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL

- 3.1 Averiguación previa.
 - 3.1.1 Concepto y finalidad.
 - 3.1.2 Requisitos de procedibilidad.
 - 3.1.2.1 Denuncia.
 - 3.1.2.2 Querrela.
 - 3.1.2.3 Excitativa.
 - 3.1.2.4 Autorización.
 - 3.1.2.5 Declaratoria del perjuicio.
 - 3.1.2.6 Declaración de procedencia.
 - 3.1.3 Determinación del Ministerio Público.
 - 3.1.3.1 Ejercicio de la Acción Penal.
 - 3.1.3.1.1 Consignación sin detenido con pedimentos de orden de aprehensión. Diferencia entre orden de aprensión y orden de comparecencia.
 - 3.1.3.1.2 Consignación con detenido. Flagrante delito y casos urgentes. La cuasi flagrancia.
 - 3.1.3.1.3 Consignación sin detenido. Con pedimento de orden de comparecencia y sus efectos.

- 3.1.3.2 El no-ejercicio de la acción penal en sus especies provisionales y definitivas
- 3.1.3.3 La incompetencia y el desglose.
- 3.1.3.4 El recurso procesal que establece el artículo 21 constitucional en contra del no-ejercicio de la acción penal.

3.2 Acción Penal.

- 3.2.1 Concepto de la Acción Penal.
- 3.2.2 Naturaleza jurídica.
- 3.2.3 Características.
- 3.2.4 Titularidad de la Acción Penal.
- 3.2.5 Distinción entre Acción Procesal y Acción Penal.
- 3.2.6 Causas de la extinción de la Acción Penal.
- 3.2.7 El sobreseimiento como causa de extinción de la Acción Penal.

UNIDAD 4.- TÉRMINO CONSTITUCIONAL DE 72 HORAS

- 4.1 Auto de radicación.
 - 4.1.1 Sus especies.
 - 4.1.2 Con detenido.
 - 4.1.3 Sin detenido.
 - 4.1.4 Término que tiene el órgano jurisdiccional para radicar una consignación sin detenido.
- 4.2 Requisitos constitucionales para obsequiar la orden de aprehensión, en las consignaciones sin detenido.
- 4.3 Ejecución de la orden de aprehensión.
- 4.4 Efectos del auto de radicación, en las consignaciones con detenido.
- 4.5 Declaración preparatoria. Emplazamiento.
- 4.6 Término para solicitar la ampliación del término constitucional de 72 horas por otro término igual y quién puede solicitarlo.
- 4.7 Resoluciones sobre la situación jurídica del imputado dentro del término constitucional de 72 horas.
 - 4.7.1 Auto de libertad por falta de elementos para procesar. Efectos.
 - 4.7.2 Autos de formal procesamiento.
 - 4.7.2.1 Auto de formal prisión.
 - 4.7.2.2 Auto de sujeción a proceso.
 - 4.7.3 Elementos de los autos de formal procesamiento.
 - 4.7.3.1 Comprobación de los elementos del tipo penal del delito.
 - 4.7.3.2 Acreditación de la presunta responsabilidad.
 - 4.7.3.3 Circunstancias de ejecución del delito.

UNIDAD 5.- INSTRUCCIÓN

- 5.1 Concepto de instrucción.
- 5.2 Ofrecimiento de pruebas.
- 5.3 Admisión de pruebas.
- 5.4 Desahogo de pruebas.
- 5.5 Efectos del auto por el cual se declara agotada la instrucción.
- 5.6 Efectos del auto que declara cerrada la instrucción.
- 5.7 Cierre de la instrucción en el Fuero Común y en el Fuero Federal. Sus efectos.
- 5.8 Los procesos, tanto sumarios como ordinarios, en materia Federal y del Fuero Común.

UNIDAD 6.- PRUEBAS

- 6.1 Generalidades.
 - 6.1.1 Concepto de Prueba.
 - 6.1.2 Objeto de prueba.
 - 6.1.3 Medias de prueba en la legislación mexicana.
 - 6.1.4 Órgano de la prueba.
 - 6.1.5 Actos de prueba.
 - 6.1.6 Diferencia entre medio de prueba, objeto de la prueba y órgano de la prueba.

- 6.1.7 Valor jurídico de la prueba.
- 6.1.8 Sistemas para la valorización de la prueba.
- 6.1.9 La carga de la prueba en materia penal.
- 6.2 La declaración del inculgado.
- 6.3 Prueba testimonial.
 - 6.3.1 Concepto.
 - 6.3.2 Atributos, capacidad y obligatoriedad para el testigo.
 - 6.3.3 Formalidades para tomar declaraciones del testigo.
 - 6.3.4 Valor jurídico de la prueba testimonial.
- 6.4 Careo.
 - 6.4.1 Concepto.
 - 6.4.2 Clases de careo.
 - 6.4.3 Dinámica del careo.
 - 6.4.4 Valor probatorio.
- 6.5 Prueba pericial.
 - 6.5.1 Concepto de perito.
 - 6.5.2 Peritos oficiales, particulares y terceros en discordia.
 - 6.5.3 Peritaje.
 - 6.5.4 Desarrollo de la peritación.
 - 6.5.5 Tratamiento en los códigos de procedimientos penales.
 - 6.5.6 Valoración.
 - 6.5.7 El intérprete traductor.
- 6.6 Inspección judicial.
 - 6.6.1 Concepto.
 - 6.6.2 Clasificación.
 - 6.6.3 Valor probatorio.
 - 6.6.4 Cateo y visita domiciliaria.
- 6.7 Confrontación.
 - 6.7.1 Concepto.
 - 6.7.2 Dinámica de esta prueba.
- 6.8 Reconstrucción de los hechos.
 - 6.8.1 Concepto.
 - 6.8.2 Personas que intervienen en esta prueba.
 - 6.8.3 Dinámica de la prueba.
- 6.9 Prueba documental.
 - 6.9.1 Concepto.
 - 6.9.2 Clasificación.
 - 6.9.3 Valor probatorio.
 - 6.9.4 La correspondencia particular del procesado.
 - 6.9.5 La retractación del testigo.
- 6.10 La prueba de indiciaria y presuncional.
 - 6.10.1 Concepto.
 - 6.10.2 Diferencia entre los indicios y las presunciones.
 - 6.10.3 Valor probatorio.
 - 6.10.4 Importancia de esta prueba.

UNIDAD 7.- JUICIO

- 7.1 Conclusiones. Concepto.
- 7.2 Clasificación de las conclusiones.
 - 7.2.1 Del Ministerio Público.
 - 7.2.2 De la Defensa.
- 7.3 Consecuencia de la omisión de la rendición de las conclusiones tanto por el Ministerio Público como de la defensa.
- 7.4 Causas por las que se remiten las conclusiones acusatorias al procurador general del ramo.
- 7.5 Audiencia de vista del proceso.

7.5.1 Quiénes deben de intervenir.

7.5.2 Tramitación legal.

UNIDAD 8.- SENTENCIA PENAL

8.1 Concepto de Sentencia.

8.2 Clasificación.

8.3 Formalidades exigidas por la ley.

8.4 Contenido de fondo. La verdad histórica.

8.5 Individualización de la pena. La personalidad del procesado.

8.6 Penas accesorias como es la reparación del daño.

8.7 Condena condicional.

8.8 Facultades del órgano jurisdiccional para sustituir la pena por trabajos a favor de la comunidad, preliberación y multa.

8.9 La pena autónoma de trabajos a favor de la comunidad en sentencia penal.

UNIDAD 9.- MEDIOS DE IMPUGNACION

9.1 Generalidades.

9.1.1 Concepto de medios de impugnación.

9.1.2 Clases.

9.1.3 Diferencia entre medio de impugnación y recurso.

9.1.4 Momento en que causan estado las resoluciones.

9.2 Revocación.

9.2.1 Concepto.

9.2.2 Resoluciones revocables.

9.2.3 Quiénes pueden interponer el recurso de revocación.

9.2.4 Interposición y admisión del recurso.

9.2.5 Tramitación legal.

9.2.6 Resoluciones y sus efectos.

9.3 Apelación.

9.3.1 Concepto.

9.3.2 Resoluciones apelables.

9.3.3 Quiénes pueden apelar.

9.3.4 Interposición y admisión del recurso.

9.3.5 Tramitación legal.

9.3.6 Concepto de agravio.

9.3.7 Ofrecimiento de pruebas en el procedimiento de apelación.

9.3.8 Suplencia y ausencia en los agravios, del procesado o sentenciado.

9.3.9 Resoluciones y sus efectos.

9.3.10 Reposición del procedimiento como materia de agravio.

9.4 Denegada apelación.

9.4.1 Concepto.

9.4.2 Procedencia.

9.4.3 Trámite.

9.4.4 Resoluciones y sus efectos.

9.5 Recurso de queja.

9.5.1 Concepto.

9.5.2 Procedencia.

9.5.3 Tramitación.

9.5.4 Resolución y sus efectos.

9.6 Amparo en materia Penal.

9.6.1 Concepto de Amparo directo y de Amparo indirecto.

9.6.2 Procedencia.

9.6.3 Competencia.

9.6.4 Términos para interponer el Amparo Penal.

9.6.5 Suspensión del acto reclamado.

9.6.6 Excepciones de algunos principios del Amparo en materia de Amparo.

UNIDAD 10.- INCIDENTES

- 10.1 Generalidades sobre los incidentes.
 - 10.1.1 Concepto.
 - 10.1.2 Clasificación.
- 10.2 Incidentes de libertad.
 - 10.2.1 Libertad provisional bajo caución.
 - 10.2.2 Libertad bajo protesta.
 - 10.2.3 Libertad por desvanecimiento de datos.
- 10.3 Otros incidentes.
 - 10.3.1 Acumulación y separación de procesos.
 - 10.3.2 Reparación del daño exigible a terceros.
 - 10.3.3 Reconocimiento de inocencia.
 - 10.3.4 Indulto necesario.
 - 10.3.5 Modificación de sentencia.
 - 10.3.6 No especificados.

6. TAREAS, ACCIONES Y/O PRÁCTICAS DE LABORATORIO

- Aprendizaje grupal y autogestivo.
- Diseño, planeación, conducción y evaluación de un eje temático, así como un ejercicio teórico metodológico de análisis de una práctica docente en pequeños grupos.
- Integración individual de productos de aprendizaje (reportes de lectura, ensayos, formatos de intervención, trabajos de investigación, presentaciones, entre otros).

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	COLÍN SANCHEZ, Guillermo. Derecho Mexicano de Procedimientos Penales. 13"(df; ed. México, Porrúa, 1995.
2	FLORES MONCAYO, José. Derecho Procesal Penal. 2"(df; ed. México, Grama, 1985.
3	FRANCO SODI, Carlos. El Procedimiento Penal Mexicano. México, Talleres Penitenciaria, 1937.
4	GARCÍA RAMÍREZ, Sergio. Curso sobre Derecho Procesal Penal. 5"(df; ed. México, Porrúa, 1989.
5	GONZÁLEZ BUSTAMANTE, J. José. Principios de Derecho Procesal Penal. 10"(df; ed. México, Porrúa, 1991
6	ISLAS MAGALLANES, Olga. Sistema Procesal Penal en la Constitución. México, Porrúa, 1979
7	MANCILLA OVANDO, Jorge Alberto. Garantías individuales y su aplicación en el proceso penal. 4"(df; ed. México, Porrúa, 1995.
8	ORONoz SANTANA, Carlos. Manual de Derecho Procesal Penal. México, Limusa, 1989.
9	ZAMORA PIERCE, Jesús. Garantías y Proceso Penal. 3"(df; ed. México, Porrúa, 1991.

8. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	ACERO, Julio. El Procedimiento Penal Mexicano. México, Ediciones Especiales del Norte, 1991
2	CARNELUTTI, Francisco. Lecciones sobre el Proceso Penal. Buenos Aires, Ediciones Jurídicas Europa-América, 1961
3	CLARIA OLMEDO, Jorge. Tratado de Derecho Procesal Penal. Buenos Aires, Editora Comercial, Industrial y Financiera, 1968.
4	FENECH, Miguel. Derecho Procesal Penal. Barcelona, Labor, 1986.
5	FLORIAN, Eugenio. Elementos de Derecho Procesal Penal. Trad. L. Prieto Castro. 2"(df; ed. Barcelona, Bosch Casa Editorial, 1934.
6	MANZINI, Vicenzo. Trattato di Diritto Processuale Penale Italiano. Buenos Aires, EDIAR
7	MITTERMAIER, C. J. A. Tratado de la Prueba en Materia Criminal. 10"(df; ed. Madrid, REUS, 19791961.

9. CRITERIOS Y MECANISMOS PARA LA ACREDITACION

Acreditación: Para tener derecho a examen ordinario el alumno deberá cumplir con un 80% de las asistencias y para tener derecho a examen extraordinario el alumno deberá cumplir con el 65% de las asistencias.

Esta materia puede ser acreditada por competencias para lo cual el alumno deberá registrar su solicitud en el departamento al cual pertenece la materia, de acuerdo con el calendario escolar vigente.

Esta materia también puede ser sujeta a revalidación, acreditación o convalidación de acuerdo con la normatividad vigente.

10. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Sistema Presencial	
Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Participación (cuestionamientos orales o escritos)	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Evidencia de Lecto - Comprensión	5%
Resolución de Caso Final	5%
Examen(es) parcial(es) - Mínimo dos en el semestre	20%
Actividad curricular	10%
Examen Departamental	20%

Sistema Semiescolarizado	
Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Participación (cuestionamientos orales o escritos)	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Evidencia de Lecto - Comprensión	5%
Resolución de Caso Final	5%
Examen(es) parcial(es) - Mínimo dos en el semestre, en línea	20%
Actividad curricular	10%
Examen Departamental	20%